

DIARIO MERCANTIL DE CADIZ,

DEL JUEVES 3 DE FEBRERO DE 1825.

SAN BLAS, O. T. M., Y EL BEATO NICOLAS DE LONGOB.

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia de la Merced.

AFECCIONES ASTRONOMICAS DE HOY.

Sale el sol a las 6 h. 47, y se oculta a las 5 h. 13.

AFECCIONES METEOROLÓGICAS DE ANTES DE AYER.

Epocas del día.	Barómetro.	Termóm.	Vientos.	Atmósfera.
A las 9 de la mañana	30, 3, 04.	54. 5	E.	Claro.
A las 12 del día.....	30, 3, 0.	57. 5	Id.	Idem.
A las 6 de la tarde.....	30, 2, 50.	57. 0	NO.	Nublado

MAREAS EN ESTA BAHIA.

1.ª Altamar a las 1 h. 50' mad 2.ª Altamar a las 2 h. 14' tard.
1.ª Bajamar a las 8 h. 00' mañ. 2.ª Bajamar a las 8 h. 22' noch.

Paris 14 de Enero.

Con fecha 10 del actual escriben de Estrasburgo lo siguiente. =
Varios incendiarios se han presentado en las cercanias de Niederbronn. Detras de Zinsweiler, en el camino de Berenthal, á media legua de Oberbronn, se hallan á corta distancia un molino de trigo y otro de papel. = Habrá unos quince dias que sobre las puertas de ambos se encontraron unos carteles con las amenazas siguientes. =
»Vuestros molinos serán reducidos á cenizas dentro de pocos dias, si en una de estas proximas noches no depositais la suma de 1.100 francos, carne, pan, vino y una linterna encendida en un sitio determinado. = Los propietarios, aunque algo asustados, despreciaron esta amenaza: se proveyeron de algunas bombas y redoblaron su vigilancia. Sin embargo, apesar de todas estas precauciones, el fuego apareció á los ocho dias en el molino de papel, y en el otro se hallaron algunas mechas apagadas. Por fortuna el fuego se cortó bien pronto.

que al hallarse dos que se parezcan mucho, es aquella semejanza la admiracion general, asi tambien es grande la variedad de los usos, costumbres, opiniones y pareceres, que por decirlo asi forman la fisonomia del alma. A excepcion de ciertas cosas en que todos convienen por íntima conviccion, y de las verdades reveladas, que los católicos tenemos la dicha de creer, en lo restante se puede decir que *tot homines quot sententiae*. No es extraño pues que digan los italianos *chi viaggiato non ha, non puo parlar*; pues el que no ha salido de la cáscara del huevo, y no conoce mas que lo de su pais, conoce muy poco, ó por decirlo mejor, no conoce nada, porque no habiendo tenido ocasion de comparar, mal puede sacar la diferencia que va de lo ageno á lo propio, ni averiguar el valor real de entrambos.

Los extranjeros destinan por lo general una parte de su vida á viajar, y este uso transmitido de generacion en generacion les acarrea infinitas ventajas. No solo aprende el viagero á conocer muchos productos de industria que aun no han llegado á su pais; si que tambien ve la cabida que podriañ tener en el extranjero varias cosas del suyo. La vista de los géneros de cada comarca, el modo de fabricar mas ó menós simple que tiene cada nacion, el tráfico y acarreo de unos pueblos con otros, leído en los libros abre mucho nuestro entendimiento á las luces de la perfeccion; pero nadie nos negará la grande diferencia que media de lo vivo á lo pintado. Luego el que viajando puede preseneiar todo lo que otro lee, adquiere conocimientos mas sólidos, y se hallan en estado de rectificar infinitos errores que se escapan á los autores de mas nota. Por este medio se logra imitar lo bueno, y á veces sobresalir en la imitacion; huir lo malo, simplificar los métodos, buscar aquello de que carecemos, enviar lo que nos sobra, y dar en una palabra al comercio toda aquella estension de que es capaz, y por el cual se llega al colmo de la perfeccion.

D. M. E. de C.

Continua la Real orden para que se restauren y fomenten las Reales minas de cobre de Rio-Tinto.

Art. 21. La direccion de las minas, contando desde luego con los 6000 rs. vn. que se librarán por el Gobierno en seis meses seguidos, que empezarán en el presente mes, y con el resto del valor de los cobres finos que se han entregado desde Diciembre de 1823 á la Real casa de moneda de Segovia, asi como con el de las 2145 arrobas y 20 libras de igual clase existentes en los almacenes de las minas, procederá inmediatamente á hacer los surtidos de carbon que necesitan las tres fábricas que van á ocuparse en la fundicion de los minerales calcinados y el de la afinacion de Santa Maria para la conclusion del beneficio de los mismos, con arreglo á lo que queda dicho en el art. 12.

Art. 22. Del mismo modo procederá desde luego la dirección de las minas, con acuerdo de aquella contaduría, á ajustar con cualquiera de las ferrerías de Vizcaya, ó bien con la que ha corrido hasta ahora con los surtidos del hierro para la cementación, una contrata de 30 quintales de dicho artículo necesarios para la misma en cada año, después de planteadas las modificaciones de que trata la memoria presentada al Gobierno sobre este ramo, y aprobadas ya por S. M.; conviniendo en orden á precios, épocas y plazos del pago, que ha de ser por cuenta del mismo establecimiento, en los términos mas ventajosos al mismo y á las fábricas contratantes; y comunicándose inmediatamente á la Real casa de moneda de Segovia la orden mas terminante para el pronto y puntual pago de lo que adeuda á las minas por los cobres que se le han vendido desde Diciembre de 1823, y sin lo que seria necesario aumentar los fondos por medio de mayores anticipaciones. (Se continuará.)

AVISOS.

Doña Maria del Carmen Pontisi, Doña Maria Josefa Lopez, Don Joaquin Antónety, el cirujano D. Cristoval Peynado, el subteniente indefinido D. Teodomiro Deigado, el subteniente retirado D. Joaquin Arango, el sargento primero Santiago Artigas y el tambor mayor licenciado Pedro de Castro se presentaron en la secretaria del Gobierno de esta plaza á recoger unos documentos.

Se vende la hacienda nombrada la Azateada, situada á media legua de la villa de Puerto Real, de 180 aranzadas de terreno, y comprende 2.383 olivos, 416 pinos y 21 frutales, con su casa de mamposteria y todas las piezas de campo correspondientes, dos norias de excelente agua con cañerías subterráneas hasta el muele y fuentes de dicha villa, dos albercas, una huerta de diez aranzadas, tres hornos para hacer cal con piedra y leña para ello dentro del mismo olivar, y cuarenta y seis colmenas de abejas. Igualmente se vende un coche de colleras particular propio para la carrera de Madrid. Quien quisiere comprar uno ú otro acudirá en Cadiz á la calle del Puerto, núm. 74.

En la calle de Cobos, num. 248, informarán de una morena de 25 años, fiel y aplicada, que sabe servir y cocinar, y los idiomas ingles, frances y español: en dicha casa enterarán de pomeneres, como tambien que desearia la llevasen á la isla de Cuba.

NACIMIENTO.—En la calle de la Compañia continua manifestándose, agregandole varias y vistosas decoraciones y la adoracion de los SANTOS REYES.—En seguida se verá una decoracion de marina con varios buques que harán su saludo: dando fin con una vistosa fuente con varios juegos de agua y fuego.—A las 7.

TEATRO.—Funcion de la Sra. Manuela Amigot.—El barbero de Sevilla (opera bufa en dos actos, música del célebre Rossini.) A las 7.

CON REAL PERMISO.